

Luis Jerónimo de Oré.

Por su elevación y rango en la Iglesia, por la antigüedad é importancia de sus obras, y hasta por las raras circunstancias de su familia, merece lugar preferente, entre los escritores patrios, ese ilustre franciscano; cuyos libros pueden considerarse como el primer vagido de la literatura nacional; siendo algunos de ellos para el lingüista precioso tema de estudio.

Al conocimiento de dicho personaje y de sus escritos se contraen estos ligeros apuntes, que no corresponden en verdad á la magnitud del asunto.

*
* *

El encomendero español don Antonio de Oré y Río y doña Luisa Díaz de Rojas, nobles vecinos de la ciudad de San Juan de la Frontera ó Huamanga, fundada por Pizarro en 1539, fueron los padres legítimos de Luis Jerónimo; lo mismo que de Antonio, Dionisio y Pedro, y de cinco mujeres.

Por aviso que recibió de un indígena, según unos, ó de modo casual, según otros, al excavar su cabalgadura en el sitio del camino en que Oré se apeó, encontró éste una rica veta de plata, conocida ya en tiempo de los Incas, y que él comenzó desde luego á trabajar.

Llevado Oré de su vivo fervor religioso, sólo pensó en consagrar la riqueza, tan de súbito adquirida, á levantar en

Huamanga, desde los cimientos, templo y monasterio de Clarisas; asignándoles renta que bastase para el culto y la subsistencia perpetua de la comunidad.

La rica mina de Chumbilla,—que así se llamaba,—á tres leguas del pueblo de Canaria (provincia de Cangallo), en el que estaba la encomienda de Oré, se explotó con ese único objeto, durante cinco años, hasta el de 1568, en que cesó de producir; cuando ya concluído el Monasterio, é invertidos en él más de cien mil pesos, sacados de la mina, debía estreñarse; profesando el 29 de mayo de 1569, como fundadoras, cuatro hijas de Oré: Ana del Espíritu Santo, Leonor de Jesús, María de la Concepción é Inés de la Encarnación: las que fueron abadesas varias veces sucesivamente.

Doña Leonor, profesa en el Cusco, enviada de allá á Huamanga por el Provincial Fray Juan del Campo, fué la primera Superiora del Convento; siéndolo después en otros cinco períodos. Murió de 74 años, en 1623; y antes que ella: Ana del Espíritu Santo, en 1589, de 45 años, en opinión de santa; María en 1599, de 50 años; é Inés, en 1614, de 61 años.

El mismo Antonio de Oré les enseñó á leer, escribir, algo de latín, á cantar y “tocar tecla” (órgano); preparándolas para la vida monástica.

Tuvo también otra hija, que parece fué doña Juana de Oré, casada con Pascual Sánchez, caballero principal; cuyo hijo Juan de Oré fué religioso de la Compañía de Jesús.

Poco después del estreno del Monasterio, y habiendo sido Oré el 20º Corregidor de Huamanga, en 1571 ó 72, murió tranquilo; alcanzando á las últimas á repetir únicamente *Dominus tecum*. Su viuda, según afirman los cronistas, falleció poco más tarde, privada del uso de la palabra desde ocho días antes de su muerte, diciendo apenas balbuciente—*Ave María*.

En cuanto á los hermanos Oré, todos cuatro religiosos franciscanos, figuraron en su orden; si bien no tanto como Luis Jerónimo.

Pedro fué Custodio de Tierra firme, Guardián y Predicador del Convento de Panamá, y antes Cura de Huácar en Huánuco.

Dionisio obtuvo el curato de Cajamarca, y luego el de Coporaque en el Obispado del Cusco.

Antonio, que hizo más modesto papel, no existía ya en abril de 1620; y quedaban sólo, de los hermanos, Luis Jerónimo y Dionisio.

Muerto Antonio de Oré, en Huamanga, hacia 1589, según conjeturo, al funeral, hecho en el convento de Santa Clara, asistieron sus cuatro hijas monjas, y estuvieron en el altar los cuatro hijos, en la celebración de la misa y exequias; ocupando uno de ellos la cátedra sagrada, para elogiar la piedad y las virtudes del extinto.

La religión, mezclando sus plegarias con las lágrimas de los hijos por el eterno descanso de su buen padre; toda una familia arrodillada, antes de entregar á la tumba tan queridos despojos; las clarisas rogando por su fundador, junto con el pueblo agradecido: es un cuadro tocante y poco común.

Por extraño que parezca ver una familia casi entera de sacerdotes y monjas, se explica por el carácter de la época. Del padre mercenario Fray Francisco Mesía se cuenta, que tenía en el Convento de Santa Clara de Lima, en 1670, seis hermanas profesas (1).

En la historia de Chile aparece: que á principios del siglo XVII, el capitán Jerónimo de Molina tuvo catorce hijos; de ellos, ocho monjas profesas y dos religiosos.

*
* *

Algo de lo que hemos referido lo confirma el mismo Padre Oré al hablar de Huamanga, su tierra natal. Son estas sus palabras:

“Cógese vino lo que basta, y tiene en su comarca ricas minas de azogue y plata, donde deparó Dios á Antonio de Oré mi padre vezino que fué desta ciudad una misteriosa mina en los pueblos de indios de su repartimiento y encomienda de la qual sacó toda la plata necesaria para la fundación del Monasterio de Sancta Clara, el qual edificó desde

(1)—Colombo,—*Vida del Ven. Padre Urraca*: pág. 180.

los cimientos á su costa, ó por mejor dezir á la que Dios le librauá en esta mina, la qual dió siempre fructo mientras duró la obra, y acabado el monasterio cesó la mina, y se acabó el metal della que nunca se sacó un real della. Por lo qual las fundadoras (que son quatro hermanas mías que agora treinta años le fundaron y entraron en él) y todas las demás religiosas de aquella sancta casa deuen dar continuas gracias á nuestro Señor por hauérsela edificado para servicio y alabanza de su nombre, y remedio de las doncellas de aquella ciudad y de otras que de otras partes han venido" (2). Sobre la fundación de ese monasterio, y sobre la mina de Chumbilla, habla también extensamente Montesinos, en sus *Anales del Perú*, que se acaban de publicar.

*
* *

Vió la luz en Huamanga Luis Jerónimo de Oré, probablemente hacia 1554; y debió hacer sus estudios en los claustros franciscanos del Cusco y Lima: lo que no he podido comprobar. Sábese sin embargo, que en Lima leyó en su Convento con aplauso Artes y Teología.

En las primeras órdenes generales que hizo aquí el Arzobispo santo Toribio, en su catedral, se ordenó de epístola *Fray Luis de Oré*, el sábado 23 de setiembre de 1581; de evangelio el 3 de marzo de 1582; y de misa el 31 del último mes: siendo de reparar que, junto con él se ordenara el célebre aimaraista Ludovico Bertonio, de la Compañía de Jesús (3).

A Fr. Dionisio de Oré, hermano de Luis, lo ordenó de misa el mismo santo Prelado, en las órdenes generales que hizo el 14 de noviembre de 1584; y tenía á la sazón 25 años.

Fr. Luis fué desde entonces infatigable en convertir á los indios, instruirlos, morigerar las costumbres y combatir los vicios; dedicando á estudiar y escribir el tiempo que le deja-

(2)—*Symbolo Católico Indiano*: folio 32.

(3)—Libro respectivo del Cabildo eclesiástico de Lima, folio 110.

ba libre el ejercicio de su apostólico ministerio, y conquistándose respeto y gratitud.

Entre otros cargos que desempeñó, lo encontramos, en 1575, como Guardián del Convento de Concepción de Jauja (en los Collahuas), y después también como Guardián en el de Potosí. Llevaba ya, en 1597, treinta años de predicación en el Alto y Bajo Perú: no siendo exacto que obtuviera el Provincialato, y que lo terminara el año 98.

En carta al Rey del Obispo del Cusco don Antonio de Raya, de 1º de abril de 1604, le da cuenta del viaje á España del Padre Oré, conductor del Memorial que á Su Majestad escribía ese Prelado sobre el gobierno y necesidades de su Iglesia: agrega, que dicho Padre tenía el propósito de imprimir los libros que había compuesto, para enseñar á los indios, en sus lenguas, la doctrina cristiana y cosas de la religión: por lo que se pide al Rey, le mande dar á Fray Luis grata audiencia, y que se despache favorablemente lo que solicitase en nombre del Obispo y de su Iglesia.

Oré fué pues á Roma, en 1605, como Procurador de la Diócesis del Cusco, siendo Sumo Pontífice Paulo V.; y durante su permanencia en Italia editó el libro sobre las indulgencias y el Ritual en cinco idiomas índicos.

Alcanzó del Papa indulgencias, para los que rezasen las letanías de la Virgen, aprobadas por el Concilio limense de 1583.

Así consta del Breve *Dominici gregis*, fecho en San Pedro el 2 de diciembre de 1609; que se imprimió en las Sinodales del Arzobispado, en las notas á la Consueta de la Iglesia de Lima, firmada por santo Toribio el 7 de mayo de 1593.

Enviado Oré otra vez á España por sus superiores, en 1612, partió de Madrid á Cádiz, el mismo año, á despachar veinticuatro religiosos á la Florida, para la nueva Provincia de su orden que allí se erigió. Estuvo entonces de tránsito en Córdoba, á principios del año; donde vió á su compatriota Garcilaso, que le obsequió su *Historia de la Florida*, y sus *Comentarios Reales*, publicados hacía poco en Lisboa. 'Gran teólogo' llama á Oré el Inca que esto refiere.

Se le encargó por entonces, no sólo la visita de la Florida é isla de Cuba, que hizo con éxito, sino que se le nombró luego Comisario en Castilla la vieja y Aragón, para enviar religiosos á las Indias; y también Vice comisario en Madrid, para servir en ausencia del Comisario; puestos que desempeñó de modo satisfactorio, con su acostumbrado celo.

El mencionado Obispo Raya suplicó al Rey, en 28 de enero de 1604, que por cuanto sus años no le permitían ya ejercer debidamente todas sus funciones, se le ^{le} diera como Auxiliar al docto y virtuoso Padre Oré: lo que quedó sin efecto, por haber muerto aquel ilustre Prelado, el 28 de junio de 1606, después de ocho años de gobierno.

Electo Obispo de la Imperial, en la vacante de Fr. Reginaldo de Lizárraga, el doctor Carlos Marcelo Corne, y promovido éste á Trujillo, el Consejo de Indias propuso, para aquella Iglesia, al Deán de Huamanga Pedro de Cárdenas, á los Canónigos del Cabildo de Lima, doctor Andrés García de Zurita y Licenciado Gaspar Sánchez de San Juan, y al Padre Oré.

El 7 de abril de 1620 Felipe III presentó á éste; y el Papa dió el fiat, en consistorio secreto del 17 de agosto de ese año.

Lo consagró el Obispo de Santa Cruz de la Sierra don Fr. Fernando de Campo, franciscano, en 1622.

Oré á su vez consagró, el 27 de diciembre del mismo año, al Obispo de Huamanga, ex-Inquisidor del Perú, don Francisco Verdugo, en Lima, en la capilla del Tribunal del Santo Oficio.

* *

Oré, después de consagrado, visitó su ciudad natal, como última despedida; luego se encaminó en 1623, á su lejana diócesis; y consta, que nombró allí, el 18 de noviembre de 1625, al mercenario Fr. Francisco Ponce de León, su Provisor y Vicario general.

A pesar de la edad, y de los rigores del clima, visitó cuatro veces su obispado; fué á Chiloé en piraguas, acompañado por los Padres Juan López Ruiz y Gaspar Hernández; y trabajó allí durante un año, aunque con escaso fruto, por la rudeza y abandono en que vivían los moradores de ese archipiélago. Donó á su Iglesia la plata labrada que tenía, y todo lo mejor de su casa; é hizo tanto bueno, que Felipe IV le escribió, dándole las gracias, el 12 de setiembre de 1628. El mismo Monarca le consultó antes, en cédula de 27 de mayo de 1623, sobre el modo de someter á los araucanos.

Escríbese de él: "Gobernó con todo acierto algunos años y fué el primero que pasó á la provincia de Chiloé á visitarla. Descansa su cadáver en esta catedral" (4).

Oré en carta al Rey, de 4 de marzo de 1627, manifiesta con sincera honradez: que el gasto que se hacía de la Real Hacienda, en el salario de seis misioneros, se quitaba del socorro que debía darse á los soldados, que "pasaban gran necesidad de hambre y estaban desnudos".—¿Qué dirían los misioneros y los devotos de este juicio del Obispo? ¿Vendría en represalia el cargo de que ordenaba sin escrúpulos á todos los aspirantes?

El fué uno de los que aconsejó, en 1628, al gobernador de Chile Fernández de Córdova, que no provocase á los indios que estaban á órdenes del Cacique Lientur, envalentados y resueltos á luchar contra los españoles.

Atribuyendo el Prelado y los religiosos á castigo del cielo la furia de los indios y su preponderancia, exhortaban á hacer públicas rogativas, á la reforma de los vicios y al arrepentimiento, para que Dios se apiadara y cesara el conflicto. Por fortuna se dividieron los pareceres de los notables araucanos que formaban la junta de guerra; y habiendo surgido entre ellos competencias y sentires diversos, volviéronse de los llanos de Angol á sus respectivos lugares, sin tomar la ofensiva.

(4).—*Primer Synodo Diocesana, celebrada el 11mo. D. D. Phelipe de Azúa é Iturgoyen*: pág. 35.

El Rey, en cédula de 1630, al Gobernador de Chile don Francisco Lazo, le encargó, á lo que se dice, que exhortara al Obispo Oré, para que no aceptase con facilidad en el sacerdocio, como lo hacía, á incapaces, inícuos, facinerosos, hombres sin letras y de vil nacimiento. Al Virrey del Perú le previno también el Monarca, que pusiese remedio á este hecho grave; porque, según el jesuita Diego Rosales, "el buen Obispo, aunque era un santo, y de loable vida, ya por la necesidad que tenía de sacerdotes, ya por la bondad de su natural, ordenaba sin distinción de personas, y ordenó á muchos indignos del sacerdocio; lo que movió á personas celosas para dar cuenta á S. M., para que le fuese á la mano, y reprimiese tanta facilidad con su exhortación, que es severo mandato. Pero llegó tarde, que ya habia muerto".

A ser cierta, y no falsa ó exagerada, la acusación que se hizo al Soberano contra "el bueno y santo obispo", que ordenaba á los peores, deben tomarse en cuenta, no sólo su edad avanzada, y que había talvez á su rededor personas empeñadas en engañarlo, sino la falta de seminario en su Diócesis, y la condición moral de Chile en esa época, sobre todo allí donde más se sentían los efectos de la guerra.

Conviene también no olvidar, que el arma de la calumnia se esgrimió contra Prelados venerandos: no importa decir ahora quiénes se valieron de ese medio y por qué.

*
* *

Varían los autores en cuanto á la fecha de la muerte de Oré, que la fijan en 1628, 29 ó 30. Para mí es probado, que debió morir del 30 al 31 de enero de 1630; puesto que el 20 de este mes dió, en Concepción, letras comendaticias, que he visto, al diácono Juan de la Torre, suscritas por él y su Secretario Andrés de Vera, para que se ordenara de sacerdote; y al legalizar allí las firmas, el escribano Fernando de la Concha dice: "Doy fé que las firmas de suso son: la primera del señor Rdmo. de buena memoria don Fray Luis Hierónimo de Oré que esté en el cielo".....

Medina puso primero la muerte el 21 de enero de 1629, equivocando el año; y ya está visto, que ella fué del 28 de enero al 4 de febrero de 1630.

El mismo autor después, en su *Diccionario biográfico*, rectifica el yerro; pues afirma, que Oré testó el 27 de enero de 1630, y murió el 30 de id.

Encontramos en Fuentes este dato, que no sabemos de quien sea tomado: "Fray Luis de Oré, predicador de indios é inteligente en muchas lenguas, estando en buena salud predijo su muerte un mes antes que sucediese" (5).

En el archivo del Convento de Jesús de Lima se conservan las declaraciones recibidas, en 1620 y 21, sobre el Padre Oré y su familia, por el Padre Diego de Córdova (6).

En esa información fueron testigos los ancianos religiosos, Sebastián de Lesona, Buenaventura Fuentes y Fray Diego Sánchez.

El 25 de mayo de 1621 declaró también el Padre Diego de Oré, Guardián que había sido del Convento de Huamanga, y que estuvo en el de Trujillo.

*
* *

De las obras compuestas por Fray Luis Jerónimo, hay algunas que no se publicaron, que pueden reputarse pérdidas, y otras impresas, muy escasas hoy y difíciles de adquirir.

Las inéditas son:

Gramática y Diccionario de la lengua Quechua.

Gramática y Diccionario de la lengua Aimará.

Los libros publicados son:

Symbolo Catholico Indiano en el qual se declaran los mysterios de la Fé contenidos en los tres Symbolos Catholicos Apostolico, Niceno, y de San Athanasio. Contiene assi mesmo una Descripcion del nuevo Orbe, y de los naturales del, y vn orden de enseñarles la doctrina Christiana en las

(5) *Estadística de Lima*.—1858: pág. 409.

(6) *Registro* 35 MS. N^o 27: folios 13, 27, 28, 55 y 57.

dos lenguas Generales Quichua y Aymara, con vn Confessionario breue, y Cathecismo de la communion. Todo lo qual esta aprobado por los Reuerendissimos señores Arçobispo de los Reyes, y Obispos del Cuzco, y de Tucuman..... (Una viñeta de la Santísima Virgen, con una rama de azucena en la diestra, y el niño en el brazo izquierdo, con esta leyenda alrededor.—*Augus. Sancta Maria succurre miseris, iuva pusillanimis refove flebiles ora pro populo*).— Impreso en Lima por Antonio Ricardo.—Año de 1598.—A costa de Pedro Fernández de Valenzuela.—8º 192 hojas.—A la vuelta de la hoja está la imagen del Salvador grabada sobre madera y en la 124 un crucifijo.

Ritvale, seu Manuale Pervanum, et forma brevis administrandi apud Indos sacrosancta Baptismi, Pœnitentiæ, Eucharistiæ, Matrimonii, et Extremaunctionis Sacramenta. Juxta ordinem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Per R. P. F. Ludovicum Hieronymum Orierium Ordinis Minorum Concionatorem, et Sacræ Theologiæ Lectorem accuratum: Et quæ indigent versione, vulgaribus Idiomatibus Indicis, Secundum diversos situs Omnium Provinciarum noui orbis Perú, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. (Un escudo que representa una cruz, con esta leyenda: *Per crucem Christus inimicos Crucis deuicit*. Neapoli, apud Jo. Jacobum Carlinum et Constantinum Vitalem; 1607, 4º—418 pp. y 1 h. n. n. del índice.

Dedicóse este Manual al Cardenal de Benevento don Pompeyo Arigonio: dando licencia, para editarlo, el obispo Raya, en el Cusco, á 31 de enero de 1604; y el General de la orden seráfica fray Arcángel de Messana, en Nápoles, el 4 de mayo de 1607.

Tractatus de indulgentiis.—Alexandriæ Statiellorum; 1606, 4º — Dedicado al Ilustrísimo Maestro Vestrio Veribiano, Datario de Paulo V.

Conciones per annum.—(Sermones para todo el año.) Este libro, que no he visto, lo consideran impreso Montalvo, Peralta y otros en 1906, en 4º; pero yo lo juzgo inédito hasta hoy: siendo lo más interesante en él los sermones en quechua y aimará.

Relacion de los Martyres que ha habido en la Florida, y

de los varones ilustres en santidad que han florecido en las Indias.—Nápoles, 1607. (En latin).

Relacion de la vida y milagros del Venerable Padre Fr. Francisco Solano, de la orden de San Francisco de la Provincia de Granada; muerto en la Provincia de los Doze Apostoles de Lima el 14 de Julio de 1610.—Madrid, 1614; 4°.

Corona de la Sacratissima Virgen Maria Madre de Dios nuestra Señora. En que se contienen ochenta meditaciones de los principales misterios de la Fé: que corresponden á setenta y tres Ave Marias y ocho veces el Pater Noster, ofrecidas á los felices años que vivio en el mundo. Compuesta y sacada de graves autores por el padre Fray Luys Gerónimo de Oré Lector de Teología de la Provincia de los doze Apostoles del Perú, de la orden de San Francisco, comisario de la Florida. Dedicada á la misma virgen sacrosanta concebida sin pecado original, en su Imagen y Santuario de Copacavana. Año 1619. (Estampa de Nuestra Señora, con esta leyenda alrededor:—*Dignare me laudare te Virgo sacrata.*)—Con privilegio. En Madrid, por la viuda de Cosme Delgado.—4°, 172 h. fol.+4 de prel. y 2 al fin sin numerar.

Oré, hacia 1600, pretendía reimprimir el *Symbolo*, “con nuevas y necesarias adiciones”, y dar á luz un Sermonario, Arte y Vocabulario en español, quechua y aimará; alegando haber enseñado en Lima á los religiosos el quechua, y haber sido nombrado lector de lenguas en un Capítulo general del Cusco. No sabemos qué causas impidieron se hiciese esa publicación, y más cuando ya se había agotado la edición del *Symbolo*.

*
* *

Por su escasez y mérito, y por tratarse de uno de los libros incunables de la imprenta en Lima, muy poco conocido, daremos pormenores sobre el *Symbolo Catholico Indiano*.

El virrey Marqués de Cañete, el 4 de abril de 1596, concedió licencia en el Callao para la impresión; lo mismo que el Santo Oficio, el Ordinario eclesiástico y el Instituto franciscano; censurando el libro:— el Canónigo del Cusco Alon-

so Martínez; el padre Estevan de Avila, jesuita; los dominicos Fray Juan de Lorenzana y Fray Pedro Corral; el Padre Juan Vázquez, Fray Cristóval Chavero; y Fray Juan Martínez, Catedrático de quechua en la Universidad de San Marcos. Suscribieron las licencias: el Obispo de Tucumán Fray Fernando de Trejo, el Comisario general de San Francisco en el Perú Fray Juan de Montemayor, y el Provincial de id., Fray Bernardo de Gamarra.

Encuéntrense en el libro elogios en verso latino de Fray Jerónimo Valera, Fray Pedro de Oré y Fray Juan de Vega; un soneto de Fray Jerónimo de Valenzuela; y una poesía quechua de Alonso de Inojosa.

Hay dos grabados en madera: efigie del Salvador, al folio 66; y un crucifijo al 124. La dedicatoria, al Inquisidor del Perú don Pedro Ordóñez Flores, es del 18 de abril de 1596.

En Magdalena de Cao, en donde estaba practicando la visita pastoral, dió el Arzobispo santo Toribio su licencia para la impresión del *Symbolo*, el 9 de abril de 1597; y dice en ella: "el padre Fray Luis tan deseoso del beneficio y bien espiritual de los indios como es notorio".

En el *Symbolo* se hallan la "Descripción del sitio, tierra y población del Perú, y de los ríos, minas, y otras cosas particulares de este Reyno."

Léense también allí, con agrado, himnos y cánticos en quechua, usada con propiedad y elegancia, que revelan el ingenio del autor, sobre la sacrosanta é indivisible Trinidad; sobre la creación de los ángeles, cielos y todas las cosas; sobre la creación del hombre, su caída y reparación; sobre la ascensión del Señor y venida del Espíritu Santo; y alabanzas en castellano á la Santísima Virgen. Completa esos cánticos el *Cápac Eterno Dios*, que es el más vulgarizado. Así que con razón merece considerarse á Oré como el primer poeta en quechua que tenemos; distinguiéndose entre los quechuistas, por el uso del paleo-quechua; y porque ha conservado con más pureza la lengua; excepto cuando se trataba de palabras relativas á dogmas y al culto, como Dios, virgen, sacramento, cruz, santo, etc.

Medina ha publicado el facsímile de la portada de ese libro, por demás interesante y rarísimo, que es ya tiempo de reproducir.

El *Ritual ó Manual Peruano* de Oré contiene el Catecismo, Símbolo de san Atanasio, muchos himnos del Breviario Romano y la Vida de Cristo, en verso: todo traducido en las lenguas indígenas,—quechua, aimará, mochica y guaraní.

Oré ha aprovechado, para el *Ritual*, de los Catecismos del Concilio limense de 1583, de algunos trabajos del Padre Alonso Barzana, y de otros del Padre Luis de Bolaños, primer apóstol del Tucumán.

Es de advertir, que en el *Ritual* está lo único impreso que nos queda del puquina, y que han utilizado Hervás y Adelung.

De la licencia del Obispo Raya, para la impresión, aparece, que tenía Oré prontos, para darlos á la estampa, la Gramática y el Léxico quechuas. Esto se comprueba también con el siguiente pasaje, que vemos al concluir el *Symbolo*: “Promete el autor para la intelligencia deste *Symbolo* y para interpretacion de los terminos difficultosos de la lengua un Arte y Vocabulario muy copioso en las dos lenguas generales, y en Romance, que se imprimira con las demas traducciones de sermones que ha prometido en la introduction deste libro”.

Pudo pues decir con verdad el Cronista franciscano Fr. Diego de Mendoza (7): que el Obispo Fr. Luis de *Oreb* era “el mayor lenguaraz de estos Reynos”.

* * *

Después de tres centurias de dominación española en el Perú, al cesar ésta, existía apenas un millón de habitantes, de los diez, por lo menos, que hubo al hacerse la conquista.

Ya que no las guerras, se han considerado las epidemias y la embriaguez como causas de esa despoblación. Pero es la verdad, que á ella contribuyeron con más eficacia, el trabajo de las minas, las mitas, los pongos, el cambio violento de climas, la falta de asistencia en casos de enfermedad, y

(7).—*Chronica de la Prouincia de San Antonio de los Charcas*: l. I, c. IV, pág. 32.

el maltrato que casi todos los encomenderos y patronos daban á los míseros indíos.

En medio de tanta opresión y de dolores tantos, quedábanle á las víctimas su fe religiosa y esperanzas inmortales; y eso les hacía, á pesar de su rudeza, elevar en el templo con fervor sus preces, en demanda de alivio y de consuelo.

Nadie alcanzó mejor que Oré á formular esas plegarias llenas de unción, cuya letra y música melancólicas parece no pueden acompañarse sino con lágrimas y suspiros.

Por eso, después de correr tantos años, en las iglesias, aún de los pueblos más apartados de indígenas, se entonan hasta hoy el *Cápac Eterno Dios*, el *Yúrac Hostia Santa*, y otros cánticos, que no se oyen sin viva emoción, que nos hacen pensar en las tristezas y amarguras de esa raza infeliz, y abrigar esperanzas de que será escuchada al fin por el Dios de la justicia.

Oré es uno de los obispos *criollos*, que ilustra á la patria y á la Iglesia; y siempre será honra para los pueblos americanos el haber sido la cuna de Prelados como él, y como Arias de Ugarte, Corne, Villarroel, Cárdenas.....; notándose en las dípticas de las Diócesis españolas del Nuevo Mundo, que los hijos del, menores en número que los peninsulares, no ceden á éstos en celo, ni en ciencia, ni en virtud.

Oigamos lo que decía al Rey sobre Oré, en 1639, Fr. Buenaventura Salinas y Córdova, en el *Memorial* en que pedía se solicitase de Su Santidad la canonización del Venerable Padre Fr. Francisco Solano.

“ Aquel ilustre varon Fr. don Luis Geronimo de Ore, Obispo de la Imperial de Chile, Natural y Originario de la Ciudad de Guamanca en el Peru, Predicador Apostolico en todas las lenguas de los Indíos, Padre comun de todos ellos, y para cuya conversion compuso muchos libros, traduciendo en su idioma todos los Hymnos y Euangelios que cantan, y les predican. A quien debe la Iglesia innumerables almas, que bautizò y dotrinò con raro exemplo. de todas las virtudes, enseñando los niños á cantar, y á tocar organos; quemando ídolos, derribando Guacas, y edificando Iglesias. Y aviendo venido á España, por el Memorial tan

importante que dedicò á la Magestad Sagrada del Señor Rey don Felipe Tercero, en que mostrò su celo: mereciò la mitra de la Imperial de Chile.”

*
* *

Para que se forme concepto del estilo de Oré, citaremos una tierna deprecación á la Virgen, en frases bíblicas; y como modelo de la rectitud de su juicio y de la santa libertad de su lenguaje, lo que escribió sobre el sacrificio de los incas Atahuallpa y Túpac Amaru.

“¿Quién podrá Virgen explicar entera y dignamente los pregones de tus alabanzas? María madre de Dios y Virgen. Sus fundamentos son en los montes sanctos, donde Dios tiene fundada esta insigne ciudad, en la qual se hizo hombre. Tú eres, Virgen Sancta, gloriosa ciudad de Dios, pues en tí se hizo hombre, y nunca jamás se ha movido ni moverá de tí. Una grande señal y figura se vió de tí en el cielo, que estabas vestida del sol resplandeciente, y la luna la tenías debaxo de tus pies, y en tu cabeza una corona de doce estrellas. Todo esto denota tus excellencias y hermosura; porque concibiendo tú al hijo de Dios, te vestiste de él y de su gracia, y eres aventajada á la luna y á las estrellas. Tú eres tierra bendita y fértil, monte de Dios hermoso y grueso, quajado de flores, azucenas y lirios, monte en quien Dios se agradó de habitar para siempre. Los árboles misteriosos, el Aciprés, el Cedro, la Palma, la Mirra escogida, el Bálsamo que distila, y el Terabintho en tí se hallan. Tú eres fuente y pozo de aguas vivas, huerto cerrado, jardín y vergel de Dios, donde se hallan rosas y flores, y árboles aromáticos, encienso y otros árboles. ¡O cuán hermosa eres, Virgen sancta! y á los ojos de Dios, cuán hermosa, amada y charísima suya! O dulce Virgen! tus ojos son piadosos, llenos de misericordia; tus labios distilan dulzura, intercediendo por nosotros. Virgen María, madre de gracia, y madre de misericordia, tú nos defiende del enemigo y recíbenos en la hora de la muerte (8).”

(8)—*Symbolo Catholico*: f. 82, vto.

“Hizo matar Atahualpa á su hermano Guascar, y en Caxamarca hicieron processo contra él, bien impertinente, los Españoles, y assí al pobre Rey le mataron los conquistadores, los quales desde el Marques Piçarro hasta el postrero de los complices desta muerte, la pagaron con las vidas, que a todos ellos se las quitaron á puñaladas y violentamente, porque ante Dios clama y da voces la sangre humana derramada injustamente” (9).

“Al último Inca llamado Amaro prendieron en Villcampa los Españoles, y lo sacaron al Cuzco donde en medio de la plaza con gran concurso de indios y con increyble dolor y sentimiento de ellos y de los religiosos y Españoles le cortaron la cabeza, por mandado del Virrey don Francisco de Toledo” (10).

*
* *

No he logrado averiguar, si aun existe en Ayacucho el retrato del Obispo Oré, que allí se conservaba, hace pocos años, en el Colegio Nacional. Es de suponer, que se halle en Chile, en la ciudad de Concepción, en la galería de los Prelados de esa Diócesis.

Allá por el año 92 pidió para mí á Ayacucho, con interés, ese retrato, el finado Dr. Tomás Lama; y en vez de él le mandaron una copia al carboncillo de don Manuel Jerónimo de Romaní, Obispo del Cusco, nacido en Huamanga hacia 1675.

Mi distinguido amigo el Dr. José Sebastián Barranca, profesor que fué de dicho Colegio, recuerda: que en él vió el retrato de Oré, hasta el año 54 en que se separó del lugar.

A falta del retrato del humilde religioso, de grata memoria, que honró á su patria, publico el facsímile de su firma antes de ser obispo y después.

Haré también mención en seguida de los autores que considero principales, á más de los que llevo citados, y que hablan de Oré ó de sus obras.

Lima, marzo de 1907.

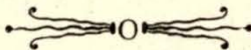
JOSÉ TORIBIO POLO.

(9).—Ib. fol. 41 vto.

(10).—Ib. fol. 42.

CITAS

- Pinelo,—Barcia—*Biblioteca*: tomo II, tit. XVIII, col. 713 y 839.
 Antonio,—*Biblioth. Hisp. nova*: t. II, pág. 43.
 Garcilaso,—*Historia del Perú*: l. VII, cap. XXX.
 González Dávila,—*Teatro eclesiástico de las Indias*: t. II, pág. 158.
 Salinas,—*Memorial al Rey*... 1646 f... folio 103.
 Córdova Salinas,—*Corónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú*: l. II, pág. 40; l. V, pág. 428; y l. VI, págs. 568 y 575.
 Montesinos,—*Anales del Perú*: año 1568; t. II, pág. 25.
 Mendieta,—*Vida de San Francisco Solano*: l. I, c. XI, p. 41; y pág. 321.
 Montalvo,—*Sol del Nuevo Mundo*: pág. 96.
 Id. —*Concilia limana*: Romæ, 1684.
 Peralta,—*Lima fundada*: octava CXXXVI, nota 131.
Bibliotheca Telleriana:—Parisiis 1693: pág. 188.
 Carvalho,—*Historia de Chile*.—En los *Historiadores de Chile*: t. VIII, pág. 312.
 Gay,—*Historia de Chile*: t. III, pág. 10.
 Eyzaguirre,—*Historia de Chile*: t. I, pág. 279.
 Briseño,—*Antigüedades Chilenas*: págs. 235 y 344.
 Hernaez,—*Colección de Bulas*: t. II, pág. 304.
 Civezza,—*Saggio de Bibliografia....San Francescana*: In Prato, 1879; págs. 127 y 439.
 Medina,—*Historia de la literatura colonial de Chile*: tomo II, c. II, pág. 80 á 105.—Tomo III, pág. 133.
 Id. —*Biblioteca Hispano Chilena*: tomo I, pág. 127—132 y 431.
 Id. —*La Imprenta en Lima*: t. I, pág. 49.
 Id. —*Diccionario biográfico colonial de Chile*: Santiago, 1906, f^o pág. 612.
 Rosales,—*Historia general del Reino de Chile*: l. VII, c. 16.
 Barros Arana,—*Historia de Chile*: parte IV, c. VII, págs. 214 y 258, nota 51.
 Compte,—*Varones ilustres de la orden franciscana en el Ecuador*.—Quito, 1885; 2^a edición t. I, pág. 98.
 Pérez Pastor,—*Bibliografía Madrileña*: parte 2^a, pág. 495.
 Sabin,—*Dictionary of books relating to America*: tomo XIV, pág. 43.
 Mendiburu,—*Diccionario histórico-biográfico*: t. VI, pág. 165.
 García Irigoyen,—*Santo Toribio*: t. I, págs. 258, 261 y 262.



Facsímiles de las firmas del Padre Oré

Jr. Luis Hieronymo de Oré

Jr. Luis Hieronymo de Oré
Eps imperial

Concepcion 20 nov
1628.